

Asunción, 01 de noviembre de 2023

GS/CG/N/N° 09/2023

Ref.: Matriz de Planificación del Sistema de Protección Social.

Señor

Ing. **Félix Eladio Sosa Giménez**, Presidente

Administración Nacional de Electricidad

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Sistema de Protección Social contemplado en el Decreto N° 4775/2021 y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza (PNRP) “Ñaime Porãvéta”.

Al respecto, se solicita la actualización de la Matriz de Planificación del Sistema de Protección Social hasta el nivel de **acciones estratégicas** a realizar por su institución en el periodo 2024-2028; teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el PNRP. En ese sentido, se adjunta la tabla de acciones correspondiente a su institución.

En ese contexto, se solicita la designación de un punto focal para la operativización del pedido para el día **03 de noviembre del corriente**, y para la remisión de la actualización de las acciones estratégicas se establece el plazo del **24 de noviembre de 2023**. El correo al cual debe remitirse lo solicitado es planificacion@utgs.gov.py y el número de contacto para consultas es el 021 493-456/8.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



Miguel Tadeo Rojas Meza

Ministro

Coordinador General y Jefe del Gabinete Social
Presidencia de la República